

de Juntas llenos están de acuerdos, aún muy recientes algunos, que lo patentizan.

A impulsos de este espíritu religioso envió Guipúzcoa á Roma en 1860 un comisionado para asistir en representación de la provincia á la canonización de San Martín de la Ascension, en cuya causa tanto interés tomaron varios pueblos que disputaban su filiación, y la provincia toda.

A impulsos de este espíritu religioso Bizcaya solicitaba en 1858 indulgencias para la nueva efígie de la Inmaculada Madre de Dios que había colocado en el salón de Juntas; encargaba en 1862 á la Diputación general que procurase la beatificación del venerable mártir Berrio-Ochoa, Obispo del Tonkin y la adquisición de sus preciosos restos, y firmaba en 1864 un mensaje de amor y devoción al Padre común de los fieles, el bondadoso Pio IX, queriendo de este modo consolar al menos el corazón atribulado del mejor de los padres.

A impulsos de este espíritu religioso, todavía hace pocos días, la provincia de Alaba ha encomendado á su dignísimo Diputado general la conservación y reparación de las dos antiguas *Iglesias juraderas* de Nuestra Señora de Estibaliz y San Juan el Chiquito, monumentos inestimables para la piedad y patriotismo alabés, y testimonio de estas virtudes que en tanto grado poseyeron sus progenitores: monumentos cuya importancia histórico-foral ha descrito eruditamente el ilustrado republicano D. Ramón Ortiz de Zárate.

Gracias á Dios aún hay fe en Israel, y si esta no se amortigua, si vive animada de aquella piedad y acendrado celo de que nuestros mayores nos dejaron tan altos ejemplos, aún podemos esperar que, así como nuestros abuelos, continuarán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos congregándose patriarcalmente só el árbol de Guernica para tratar las cosas cumplideras al servicio de *ambas Majestades* (Dios y el Rey) y al pró comunal de la tierra; porque *en verdad, el dedo de Dios está aquí*.

JOSÉ MIGUEL DE ARRIETA-MASCARUA.

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Artzaya.

<p>Artzai bati otsoak janikan ardiyak, lendanik an gelditu zitzaizkan erdiyak; eta galera artaz penetan zegoala, erre zitzayon bere mendiko chabola. Estura triste artan zanean ikusi, milla pensamentu zan jirabiltzen asi; esaniaz lenago ni aberatsa nintzan, mendiyetan ardi zai ibiltzen ez nintzan: nituben baserriya, bei, eta idiyak; chal politak, astoa, olloak, cherriyak; soro zelai ederrak, nola sagastiak,</p>	<p>eta gaur besterenak dirade guztiyak, Chabol charra erre zait, eztaukat etzauntzik, nere kucha zarra-re berriz daukat utsik; gaur dauzkadan ardiyak eztira betiko, edo jango dizkitet edo zaizkit ilko. ¿Zer egin biet bada ontan aurrera nik, iya ezpanaiz gauza egiteko lanik? nere atzen geldiya dago ikusiya, zokoren batean det galduko biziya: eta iñor eztala oroitzen nigatik, nere korputz argala jango dute piztik.</p>
---	---

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1883.

Au esanaz zegoala
mendian negarrez,
galai bat joan zitzaiton
apainduba urrez,
esanaz; aiskidia,
¿non dezu mutilla?
zeñek erantzun zion:
gerratean illa:
— Ez: etzuben iñork ill,
zure semerikan,
ni naiz gaur natorrena
Amerikatikan,
eta ontan laztanka

eldurik alkarri,
eman zizkaten milla
esker on Jaunari.

Gizonaren ustiak
seguruk eztira,
uste eztan moduan
maiz irteten dira;
ezta pensatu bear
geiegi penetan,
pozak tokiya baitu
paraje denetan.

Katuba eta Sagua.

Egun baten sagu bik
izan zuten era,
allegatutzeko
jankai-en gelara;
bañan katu-zulo bat
bertan egonikan,
buru-austea arrek
ziozkaten eman.
Bada pensatu zuten
galdu etzitezen,
katu beldurretikan
libratu zitezen,
bat gelditzea zulo
arretan zalanzan,
besteak bildur gabe
naikoa zezan jan;
segiran bat asirik
miratzen baztarrak,
topatu zuben gazta

bat, zeuzkana arrak,
eta arzulo aitán
sarturik buruba,
asi zuben lanbide
ustez seguruba;
onetan egin zuben
katubak mirrimau,
eta lagunak ziyan
deitu; egin din mau,
bañan oso gustora
nola baitzan ari,
etzion kasorikan
egin lagunari;
andik sarri zuben mau
alderago egin,
eta otsegin zion:
— mau berriz egin din,
bañan gaztan sarturik
nola baitzegoen,

etzuben aitu bere
lagunaren deirik,
eta etzion egin
dei ari kasorik.
Onetan zulotikan
pasarik katuba,
eta isatsetikan
arturik saguba,
aldatu zuben leku
batetik bestera,
gaztaren zulotikan

bere sabelera.

Sagubak zuben gazta
gatikan biziya
galdu izandu, orra,
zer dan kutiziya;
gure artean ere
au maiz dā gertatzen,
guchigatikan asko
prankok degu galtzen.

RAMON ARTOLA.

PEQUEÑOS POEMAS EUSKAROS.

A MI QUERIDO AMIGO EL LAUREADO POETA ANTONIO ARZÁC.

I.

La casa.

Todavía dura el lejano cañoneo. La guerra,—una guerra bárbara é implacable—, hace presa en el país. La noche anubarrada y sin luna, se aproxima. La tierra, convertida en charca, parece tiritar. Gimel el viento entre las peñas, y los árboles se quejan de las sacudidas del viento. Voy andando, andando, andando hace tres horas y en ayunas desde la víspera; á medida que me debilito, tropiezo más. A la vera del bosque surge una blanca casita de humeante techo. El frío, con sus mordidas había rajado la piel de mis manos. ¡Oh cuán negro

está el aire! La angustia me aprieta el corazón. Voy á caerme ... Desesperado, como un loco, golpeo la puerta.

Abren un ventanillo; sin duda es para inspeccionarme. ¡Ay de mí! ¡cómo me encuentro! Desgarrado por las zarzas, harapiento, embarulado hasta los pelos, con mi larga barba negra, como un bandido de la montaña.

No importa: eran Bascongados; me abrieron.

II.

La abuela.

Qué apagadita está la pobre Cachucha Errandonea; en sus tiempos, sin embargo, fué la más hacendosa, la más ágil y la más robusta de las mujeres; y además, la honradez en persona. Durante muchos años todo el tráfico de *Goiko-Erría* con *Beko-Erría* se hizo por sus manos. Guiando sus tres mulas de campanillas sonoras, atravesaba la montaña llena de pájaros en el estío y de nieve en el invierno.

El progreso mató aquella excelente pequeña industria que proporcionaba una vida sin privaciones: *Goiko-Erría* y *Beko-Erría* quedaron unidos por un ferro-carril. Y entonces Cachucha, ya vieja, pero aun lozana, fuese á vivir á la deteriorada *borda* que había heredado de sus padres. Y nada más que por esto se volvió á un lugar desierto, salvaje, desde el cual se descubrían los rails del camino que rodeaba la montaña, turbada incesantemente por el silbato de la locomotora.

Cachucha tenía tres hijos; una robusta aldeana, llamada Madalen, casada con un cantero y dos motilones, fuertes como los robles y buenos como el pan.

Perdiólos, cuando eran ya hombres maduros, y más tarde Berñato, el yerno, muerto por un desplomamiento. ¡Oh cómo silbaban las locomotoras!

Y ahora te toca á tí, pobre viejecita arrugada, temblona, torcida, emprender el negro viaje. El Médico ha dicho: «es cosa perdida». Sufocaciones y dolores punzantes en la región del corazón le producen crisis terribles que la dejan toda su lucidez. Pero «tirará esta noche»; lo ha afirmado el Médico.

Nunca desgracia vino sola. He aquí que la pequeña Marichu, la última niña de Madalen se ha puesto en trance de morirse tambien; repetidas convulsiones nerviosas han comprometido las fuerzas vitales de la enclenque criatura. —Si consigue conciliar el sueño— ha dicho el Médico—, podrémos abrigar un poquito de esperanza. Y la abuela oye esas palabras, en las que luce un tenué rayo de sol.

Como «tirará esta noche», las *bordarías* vecinas se han retirado. Las doce suenan; diluvia y el viento ladra en los bosques. Madalen duerme en su silla, con un sueño brutal de aldeana rendida por el trabajo; su mano derecha se posa sobre la cuna de Marichu, y sus piés descalzos, derechos sobre sus redondeados talones, presentan á las llamas del hogar, las frias y callosas plantas. La pobre vieja, inmóvil sobre la almohada, yace sumida en un amodorramiento precursor de la muerte. A lo lejos silba la locomotora.

La suprema crisis estalla, bruscamente; el corazon de la abuela se desgarra; el aire falta á sus pulmones. Entre las arrugas de su cara acorchada que se azulea, dos ojillos extraviados se muestran agitados como los brazos de un muñeco, movidos por un niño travieso. El dolor es lancinante, insopportable, cruel! La abuela va á lanzar su grito de tortura; pero al ver á Marichu dormida, se mete las manos en la boca y espira mordiéndose los dedos,—silenciosamente.

ARTURO CAMPION.



EUSKAL-ITZ JOSTALDIAK DONOSTIAN.

1886.

BILGUMA BEREZIAREN EGINTZA.

Uri ontako Euskal-itz-jostaldien Bilguma, urte guchi barruz ononztik oituratzen duen bezela, dator gaur kontu ematera, bear dan errespetoarekin, leku au onratzen duten entzule guztiai, zér nolakoa dan, aurten, izkribatzalle, pintatzalle eta musikalarien indar-neurtzeetan, Batzar-epalle bereziak erabaki duten sari-emaldia.

Irakurgai onenari eskeñitako *saria*, gelditu da jabegabetua; ematen zaiola aipamen onragarri bat Franziska Ignazia Arrue-koari, Gaztelaniatik itzulirik, agertu duen lanagatik.

*Anziñako euskaldun
zintzo ta azkarrak,
arras chautu zituzten
Erromar zatarra*

azalkaitzat du irakurgai onek, eta eroso ta euskera garbi ederrean itzulia dago; baña nola berak azaltzen dituen gertaerak, ez diran kondairatiyak, ez ere egirudiak, *Batzarreak* ez dio ematen bestela emango zion gallaldi goyentsuagoa.

Jabegabetua gelditu da, ere, *Donostiar argidotarren biziween gañean edo Donostia zér nolako uda-lekua dan agertzen duen lanaren* egilarentzat eskeñi zan *zillarezko lumaurrez estalia*. Aipamen onragarri bat irabazi du *Itsas-gañeko usoia* izendatzen dan moldaerak, dagolako izkera ederrean eta neurtitz erraz etan izkribatua, naiz idukiri-biursakintzari ez dagozkion betegarriak. On Ramon Artola da izkribu onen egillea.

Jahegabetua, ala berean, gelditu da jostiruditar saiorik onenarentzat agindutako saria.

Edozeiñ gai eta neurritan jarritako biursakintza guztien artean, *Balzarre* bereziak onenetzat autatu zuen *Kontuchoak* izentzat duen moldaera-bilgoa, bere erraztasun, gozitz eta ateraldiakgatik; baña izanik bere egillea On Victoriano Iraola jauna, eziñ eman izan zitzaion *saria*, azaldean agertu zalako etzirala sariztatuko gai ontan len sariztatuak izan ziradenen moldaerak. Ala, Batzarreak erabaki zuen aurtengo *Oroimengarrian* moldaera oetatik bikañenetzat aukeratu zituenak argitaratzea, adiragarri bat ipiñirik.

Orregatik, *saria* izandu da *Ipui berriyak* izentzat dutela On José Artola jaunak aurkeztu dituen ipui eroso eta ziaditsuentzat; *aldeera*, On Franzisko Lopez jaunarentzat, *Euskaldun erriyari* deritzayon biursakintza gogargitu eta sutsuagatik; eta *aipamen onragarri* bat On Agustin Etcheberri, Saratarrarentzat, agertu duelako *Maria ale-giazkoa* azalkaitzat duen mintzo ederdun moldaera ezti bat; eta etzaio *aipamen* bat baño geyago eman, zergatik beste izkuntz batek itzulia dan.

Euskal-lurrean egin diran eleizacho samatuetatik edozeiñ baten gañean agertzen zan izkribu kondairazko edo a litutakorik onenarentzat eskeñitako *saria*, jabegabetua gelditu da: *aldeera* On Ramon Artola jaunak eraman du, *Ama Birjiña Begoña-koari* izentzat duen lan galaiki izkribatuaren egillea dalako. Nola lan ontan, esaten badu ere nola izandu zan Ama Birjiña Begoña-koaren agerkera, azaltzen ez duen bere eleiza ederraren kondaira, *saria* eziñ eman izan zayo.

Azaldeko 8-garren, 9-garren eta 10-garren gaietan egiten ziran lanik e gokiyenentzat eskeñitako sariak, jabegabetuak gelditu dira.

Uri ontako elkartea *Union artesana-k* Zubietako umantai donkitutako oroitzik ederrenarentzat eskeñi zuena, On Klaudio Otaegikoak irabazi du, *Zubielako Umantai* deritzayon biursakintz bikainñ eta goituagatik.

III onen 12-an, goizeko 11-eta, izandu zan, lenez aurretik otsandetu zan bezela, 8 urtetik 12-ra bitarteko neška ta muñilen euskarazko esamiña: aurkeztu ziranak irakurri eta izkribatu zuten ederki gure izkuntz maitean, zortzik irabazirik sari bana; heren artean egiten zutela gañ-gañeko esamiña Victoriano Gorosabel, Elisa Arangoa eta Julio Mendia-k.

Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako antolamendurik onenarentzat agindutako *Zillarrezko lira*, On Félix Ortiz eta San Pelayo jaunak irabazi du, *Reca i miei sospiri* izendatzen dan moldaeragatik,

arkitu dizkalako *Batzar epalleak* sariaren diña diraden doaiak, eta oslankaiak nola batostu zearo ezagutzen duelako.

Bi chistu eta bi chirolakiñ jotzeko antolamendurik bikañenarentzat eskeñitako *nikelezko eskritontziya*, On Modesto Letemendia jaunari eman zayo, aurkeztu duelako *Donostiako Koncha paregabiari* izendatzen dan moldaera bat, euskaltasunez bētea, eta ezagun erazten duena here egillear ongi dakiela euskal-musika zer dan.

La Fraternal deritzan Uri ontako elkartea eskeñitako *saria*, jabegabetua gelditu da.

Euskal-lurreko eleizacho famatuetaatik edozeiñ baten pintura edo antzestarik onena, ura arkitzen dan mendi edo inguruuenäkiñ aurkezten duenarentzat izendatu zan *urre-zillarreko kololcha*, Carmen Delmas-ek irabazi du *Gastelugach* (*Bizkaya*) azalkaitzat duen antzestagatik. Lan ontan, Batzar-epalleak doai bereziak arkitu ditu Sortitzaren edertasunak irudieratzeko. *Aldeera eman zaio On Antonio María Lekuona-koari, Ave Maris Stella* izentzat duen lan biur-sakintsuagatik.

Euskal-erriko oiturak ongiena azaltzen zituen antzestarentzat eskeñi zan *saria*, On Isidro Gil jaunak eraman du *Merkatura juateko asmuau* deritzayola aurkeztu duen moldaeragatik, eroso antolatu eta koloreztua dagoelako.

Au erabaki du, lan guztiak ikusi ondorean, Uri ontako Bilguma bereziak.

Eziñ buka genezake, oitura degun bezela esan gabetanik, urtetik urtera euskaltasuna gallentzen ari dala gure artean, indarra ematen diolarik bere sustrayetan gure euskera bedeinkatuak: *Bizi bedi Euskeria*.

Donostian, 1886-ko Abenduaren 22-an.

Bilguma bereziaren izenean, RUFINO MACHIANDIARENA, Dianagu-sia.—ANTONIO ARZÁC, Goarpelaria.



CRÓNICAS CINEGÉTICAS.

Ante todo, cumpliendo con un deber de cortesía, doy públicamente las gracias á cuantos estimables suscritores de la EUSKAL-ERRIA, y amigos, bondadosos en extremo, se han dignado comunicarme noticias cinegéticas, desde diferentes puntos del noble solar basco-nabarro, y á todos agradeceré en extremo se sirvan continuar favoreciéndome con sus notas.



Observan los aficionados á estudios meteorológicos, que, desde hace algunos años, se experimentan en las costas del país basco frios ántes desconocidos, sintiéndose uno de los más rigurosos la noche del 14 al 15 de Enero de 1885, durante la cual, en el Castillo de la Mota y en todas las inmediaciones de San Sebastian, quedaron helados los charcos, pozos y fuentes; personas de edad avanzada decian que no recordaban haber conocido tan intenso frio, sino en 2 y 3 de Enero de 1844, en el muy riguroso y célebre invierno de 1829-30 y en él del año 1823, cuando la entrada del Duque de Angulema con los cien mil hijos de San Luis.

El actual invierno de 1886-87 ha tenido intervalos de un rigor inusitado, pero á pesar de esto, las cacerías no han dado los resultados esperados, nó por falta de jabalíes, lobos y raposos, sino por haber carencia de bellota en los bosques del Laurak-bat, y principalmente por lo penosas y casi imposibles que resultan las partidas de montería á causa de haber diluviado durante semanas enteras, por lo que, empapada la tierra, los perros pierden el rastro con extrema facilidad.

No obstante estos inconvenientes, los cazadores de Oyarzun, despues de varias batidas por los montes de Añarbe y Goizueta, han cobrado un jabalí y un hermoso corzo, distinguiéndose, cual siempre, el infatigable cazador D. José Sein y su sobrino, el valiente y renombrado *Ezkerra*, montero mayor de todas las cacerías que organizan los aficionados y caseros de Irun, Oyarzun, San Sebastian, Vera y Lesaca, en los montes limítrofes de Guipúzcoa y Navarra.

Varios aficionados de esta Ciudad, en union con otros de Urnieta, Hernani y Astigarraga, organizaron despues una batida por haber aparecido una bandada de jabalíes, compuesta de una jabalina con cinco crias en las inmediaciones de la fábrica de productos químicos del roble; llamada *Latze*, situada en la sierra divisoria de Hernani y Goizueta, pero no tuvieron éxito sus esfuerzos. El Teniente de Alcalde de Usúrbil, D. Prudencio de Aramburu, que se hallaba en dicha fábrica, vió dias ántes que la misma jabalina se acercaba á muy corta distancia de la casa, pero por falta de escopeta no pudo tirar al grupo.

Otros aficionados de Tolosa han dado una buena batida en los montes de Alzo y Lizarza, consiguiendo levantar la jauría de perros cuatro jabalíes, uno de los cuales, que fué muerto por el jóven don Luis Irazusta, pesó seis arrobas. En los montes de Berástegui se ha dado tambien muerte á dos jabalíes y en una de las diferentes batidas habidas en los limítrofes de Tolosa con Navarra, ha tomado parte el distinguido aficionado D. Juan de Larreta-Acelain, cuyos perros son muy renombrados entre los cazadores de los pueblos del Oria.

Por la parte de Ataun, han andado igualmente de expedicion ci-negética varios aficionados, pero en lugar de jabalíes, se han tenido que contentar con cobrar alguna liebre que otra.

Los jabalíes de la alta Guipúzcoa, que tienen su línea de comunicacion con los Bajos Pirineos, por la sierra de Goizueta, se ven tan perseguidos en ella, que se internan completamente, á pesar del frio y del hambre, en los espesos montes de Leizarán, donde ántes abundaban y hoy se ven todavía algunos corzos.

La sierra de Goizueta la han abandonado principalmente, segun dicen las autoridades en la materia, desde que á principios de Enero de 1885 fué muerto en los montes de Artikutza el célebre jabalí llamado el *abuelo*, animal de muchísima historia, y que fué el acontecimiento venatorio de dicho invierno.

El *abuelo*, en cuya hoja de servicios se contaban multitud de destrozos y fechorías, así en las cosechas como entre el ganado, llevaba muertos más de veinte perros; había herido varios cazadores, y á pesar de los balazos recibidos nunca pudo ser cogido en años y años, hasta que al fin, dicho invierno, fué sorprendido por varios afamados cazadores de Oyarzun, entablándose una terrible lucha: el jabalí recibió hasta diez y siete balazos, pero no obstante estar herido demuerte, se lanzó al río, y el intrépido cazador que más de cerca le perseguía se echó también al vado, y asido á su presa, demandó el auxilio de sus compañeros para que el peso no le arrastrara. Con mutua ayuda consiguieron sacar á la orilla al tan temido animal, terror de pastores y campesinos, fiera que pesó diez arrobas y una libra; y hay que consignar que aún en sus últimos momentos vendió cara su vida el jabalí, pues mató á dos de los más valientes perros que le perseguían.

El *abuelo* estuvo expuesto en San Sebastian dicho mes, en el casé de la Alameda, destinándose el producto de la exhibición á las víctimas de los terremotos de Andalucía, y siendo felicitados los cazadores, por su valor y sentimientos caritativos, por el entonces Gobernador civil de Guipúzcoa, el digno caballero D. Patricio Aguirre de Tejada.



Los aficionados bilbainos han dado algunas batidas contra corzos y jabalíes en la sierra de Sámano y Gurieso, en unión de los de Sopuerta, Galdames y Somorrostro.

También se han dirigido, cual costumbre á Orduña y Valle de Mena, pero como se nota en todo el Norte, las batidas han sido poco fructíferas. Otro tanto hay que decir respecto á la sierra de Arlaban.

En cambio los lobos, continúan haciendo de las suyas por la sierra de San Adrián.

En el pasado mes de Abril solo tres lobos mataron en los montes de Lazcano de treinta á cuarenta ovejas, y también este invierno los pastores de dicha región vienen quejándose de algunas embestidas de tan temibles carnívoros.

En Navarra y la Rioja las perdices se cogen con buenos resultados, dándose el caso de que en la raya de Aragón, en la misma plaza de armas del histórico castillo de Xavier, se ven posar dichas aves, rendidas y medio muertas.

Este invierno las águilas y buitres se han visto obligadas á bajar mucho de las altas montañas divisorias de Alaba y Guipúzcoa, y digno de señalarse es el combate entre una enorme águila imperial y una hermosa garza real, habido cerca de la ermita de San Juan de Hadra, camino de Iurre (Alaba), lucha presenciada por un cazador de Vitoria. La garza fué muerta y devorada por el águila imperial; y puede calcularse el frio que debia sentirse en los picachos, cuando se dejaban ver en tales sitios aves de rapiña que rara vez descienden tanto.

En las inmediaciones de San Sebastian, los caseros han cogido algunos raposos y liebres aunque en muy corto número, y en cuanto á tejones, puede decirse que no se dejan cazar ya fácilmente en los bosques de la comarca, por más trampas y lazos que se pongan. Desde el hermoso tejón que fué cogido hace unos meses, en los jaros de *Alkano*, y presentado al Ayuntamiento para su correspondiente premio, solo han sido cazados otros dos.

Durante las últimas nevadas, han sido relativamente muchas las aves-frias y becadas cazadas en esta comarca.

En el antiguo Reino de Nabarra, aunque se verifican muchas expediciones de montería, la mayor parte pasan desapercibidas. A fines de Noviembre pasado se realizaron algunas muy animadas en la montaña. El 6 de Diciembre, mataron en la cacería verificada en el Valle de Bertiz-Arana, dos grandes jabalíes; uno de cinco arrobas y otro de seis. Los expedicionarios vieron cuatro jabalíes más; pero debido á las mismas dificultades con que tropiezan los tiradores guipuzcoanos y sus perros, no pudieron darles caza.

Durante el resto del mes de Diciembre, se han llevado á cabo otras cacerías con resultados muy varios. En Burguete se cobró un corzo por algunos cazadores de Pamplona, y se han cogido también algunos jabalíes, aunque no se dejan ver con facilidad.

Esta temporada de grandes nevadas, lo que más ha abundado en Nabarra, cual en Guipúzcoa y sierras de Alaba, Bizcaya y Santander, son los lobos. En la montaña nabarra la gran abundancia de dichos feroces carnívoros ha causado considerables daños en el ganado, atreviéndose hasta á embestir, en poblado, debido al frio y al hambre que sienten.

El Marqués del Amparo, su hermano el Sr. Conde de Guendulain y otros varios distinguidos cazadores de Pamplona se disponen á

darles una batida en un monte próximo á Etulain, donde una banda de siete lobos está causando grandes destrozos en los rebaños.

Los hielos y nieves han impedido que la cacería tuviera lugar cuando se proyectó, pero de seguro que ha de ser de las más notables expediciones cinegéticas que se celebrarán este invierno, tanto por el distinguido elemento que toma parte, como por los diestros monteros y buenas jaurías de perros que entrarán en la batida.

P. M. DE SORALUCE,
correspondiente de la Real Academia de la Historia.

ASOCIACION EUSKARA DE NABARRA.

En el Batzarre general últimamente celebrado, se ha visto que las deudas de la Asociacion quedan cubiertas y que hay un remanente que, aunque corto, es por hoy suficiente á cubrir las necesidades de la Asociacion, ínterin estas no sean mayores.

En tal concepto acordó el Batzarre no cobrar las cuotas mensuales desde el mes de Enero de 1887.

Eso no obstante, la Asociacion seguirá celebrando las Juntas ordinarias y extraordinarias, que la Directiva crea oportuno celebrar, en la forma acostumbrada.

Lo que se hace público en la EUSKAL-ERRIA, órgano de la expresa Asociacion.

ZUBIETAKO UMANTAI.¹

ITZAZALKAIA: Umant aundien oroitza
Galdutzea da chit gaitza.

Erri aundiak dituztenean
Emengo lurrik berezi,
Odoleztuzko ausi naasiak
Naian emen erabaki,
Mitagarrizko Euskal-errian
Sortu izan dira beti,
Gertoi estuan arkitutzean
Umant azkarrak ugari.
Ala gerta zan salkindari bat,
Eunki onen asieran,
Adiskidetzat bere burua
Gezurkiro saldurikan,
Orreagako arkaitzetatik
Sartu zanean Iruñan,
Eta orobat andikan laster
Donostiako urian.
Bukatutzen zan Abuztuaren
Ogeitamaikagarrena:
Bazter oetan ezagutu dan
Gaurik izugarriena:

(1) Composicion premiada con un *objeto de arte* en los Juegos florales euskalros de San Sebastian de 1886. (Véase página 47.)

Uri leial ta prestuak izan
 Duenik galgarriena;
 Su eta garrak istanpatean
 Oso kiskali zuena.
 Sutunpada ta turmoiak ziran
 Nasten aize chistuakin;
 Chingar chinpartak eta illinchak,
 Chimist oñaztarriakin;
 Eurijasa ta illuntasuna,
 Orerikan beltzenakin:
 Suprearen ke itogarria,
 Usai kiratsuarekin.
 Ezurragatik zakur pilla bat
 Burruka oi dan gisara,
 Anaiaik etsai biurturikan
 Sartu zitzzion echera,
 Lagundu ordez, atsekabe ta
 Naigabeark geitutzera.
 ¡O gau gogorra! sekula gure
 Burutik juango etzera.
 Zeru lurrik jai! aserratuak,
 Setatsu, irudi zuten,
 Uri gaiñoren gañera amilka
 Zorigaitz denak botatzen;
 Arri meta bat kantal guziak,
 Chorroka odola iñurtzen;
 Amorratuak dauden otsoak
 Gudariak ziruriten.
 ¡O zer momentu etsimenkaitzak!
 ¡Zeñen ikaragarriak!
 Burniaz illak gaitzikabeko
 Aur kofadu ta eriak!
 Desonratuak porchaz emazte
 Fiel ta neskach garbiak!
 Eriotza ta gozageitiak
 Ziran aeu egarriak.
 ¡Zer lantu eta negar samiñak!
 ¡Malkoz begiak erreak!
 ¡Zer egin dute gure aurchoak?
 ¿Non dira gure semeak?
 ¡Non gure emazte maitagarriak,

Lagun eta adiskideak?
 ¿Non dira gure guraso zintzo
 Eta erritar tristea?
 ¿Merezi dute lajatutzea
 Gure kabi maitatsuak?
 ¿Okendo eta Idiakezen
 Seaska guztiz prestuak?
 ¿Emen gelditu bear al-dute
 Betiko lurperatuak,
 Oroikarrizko plaza, karrika
 Sarjin... pillota jokua?
 Ainbeste gogo amodiozko,
 Laztan hero ta zispuru,
 ¿Murru kiskali oen tartean
 Bear al-dute gelditu?
 ¿Sukal chokoren oroitz santua
 Ere laja bear degu?
 Uri maiteak bakardadean
 Uztea ¿merezi al-du?
 Ez milla bider ¡Easo zarra!
 Diote, salba diranak;
 Milla bider ez, milagro batez
 Itsuri egin dutenak;
 Arbola bati besarkatuak
 Dauden bezelaſe untzak,
 Zurekin daude alkarturikan,
 Zurekin, gure biotzak.
 Etzera alargun geldituko, ez,
 ¡O uri negargarria!
 Judua k utzi zuten bezela
 Uri santu urrikaria:
 Erri-seme bat bizi dan arte
 Izango dezu bizia,
 Izengañ, almen, dinbreak eta
 Gañera omen aundia.
 Eta bildurik Zubietako
 Ibar edo echadian,
 Goseak chuti eziñ egonik,
 Erdiak larru gorrian,
 Erabakitzent dute, berotsu,
 Batzarre oroikarrian,

Ziazalde ' bat alchatutzea,
 Polita guztiz, abian,
 Asitzen dira gogoz lanean,
 Uri biotzeoari
 Kendu zioten edertasuna
 Berriro naian itzuli;
 Eta, galarik galantenakin
 Dute apaintzen aiñ ongi,
 Non dirudien kaio nabar bat
 Itsas gañean igari.
 Gabi ardatsa beziñ zuzenak
 Karrikak dituzte egiten:
 Jauregi eta eche edertsuak
 Berdiñ guziak alchatzen;
 Arkueche ta Konsejuari
 Ere diote erasotzen;
 Eta berriro austartetikan
 Dute uria ateratzen.
 ¡Zer dezakean naitasun itsu
 Batek laratzenganako!
 ¡Zer amodio irazekiak
 Jaioterrirenganako!
 Ain zan aundia, kabugabea,
 Zutena Easonganako,
 Eze, aski da zentzuren fitsik
 Ez duen bat arritzeko.
 Zuekgatikan, choria etor
 Oi dan bezela kabira,
 Etorri ziran gure aitonak
 Iruchulo maitatsura;
 Zuekgatikan, udaberriko
 Enarachoен gisara,
 Euren kabicho zoragarriak
 Berriro moldututzera.
 Zuekgatikan ditu geroztik
 Ego azkarrak astindu,
 Eta, kabitik atera eta
 Ezker eskubi zabaldu:
 Zuekgatikan, kate gogorrak

Bat batetan porrokatu,
 Eta aundientsu, arrano gisa,
 Lañoaz goiti egaatu.
 Zuekgatikan diote deitzen,
 Kantauriako sarjiña;
 Lore berezi danen tartean,
 Lirio zuri chukiña;
 Zuekgatikan, parerikan ez
 Duen perlacho likaña:
 Zuekgatikan jume argiak!
 Euskal-erriko erregiña.
 Zuei eskerrak, zuei, baldin gaur
 Non nai bada ezaguna:
 Zuei dizute zorko uriak
 Oraingo aunditasuna;
 Zuei munduhan beste erri batek
 Ez duen edertasuna:
 Zuei gaur duen aurrerapena;
 Zuei aberastasuna,
 Bedeinkatuak izandu hitez
 Ume aiñ argidotarrak;
 Gure kondairen orri santuak
 Urreztaldu zituztenak;
 Bedeinkatuak, aiñ fama aundia
 Banatua daukatenak:
 Bedeinkatuak uri maitea
 Erreberritu zutenak.
 Zuen izenak Donostiarrai
 Aztutzea ain da gaitza,
 Non itsasoak iragotzea
 Jaunak para zion ertza;
 Joango dira egunak, illak,
 Urteak eta bizitza,
 Baña, ez iñoi Zubietako
 Umant aundien oroitza.

KLAUDIO OTAEGI-KOAK.

LA NOCHE.

El sol trás de la sierra
su luz sepulta;
anuncian las campanas
que muere el dia;

La alondra en el aéreo
nido se oculta,
y, con la luz, fenece
su melodía.

Invade los espacios
la negra noche,
los cielos se tachonan
de mil luceros;

Y las flores repliegan
su tierno broche,
inundando de aromas
bosques y oteros.

¡Oh silencio sublime!
¡profunda calma!
todo yace en tranquilo
plácido sueño:

Todo reposa y duerme,
menos mi alma
que un fantasma persigue
cen loco empeño.

Fantasma que es la dicha
¡dicha imposible!
quimera de cien formas
como Protéo.

Trás la que el alma vuela,
con ánsia horrible,
sin llegar nunca al logro
de mi deseo.

Como asaltan las olas
la corva playa,
y se rompen bramando
sobre su arena;

Y aunque su inmenso embate
jamás desmaya,
nunca pasan el linde
que Dios ordena.

Así el alma se agita,
lucha y afana,
y en la callada noche
lágrimas vierte,

Viendo que aquí es la dicha
la imagen vana,
de algo que se halla solo
trás de la muerte.

FEDERICO BARAIBAR.

EUSKUALDUNA.

Ez dakit zendako, bainan egiazki, naiago niz eskualdun, Parisian baino, eta egun guziez Yainkoari eskerrak daizkot, nuelakotz sorarazi mendi zoko batean, arrano ume baten pare.

Irri eginen dute Parristarrek au adituz,—leitzen banute segurik, eta ez dut batere oore ori desiratzen—irri eginen dute, mesprechatuko nute espaldak altchatuz, mustatchak biribilkatuz erianen dute:

Eskualdun urgulutsu charra!!

Bai, bai, nai duzuen bezenbat, bainan ni ola, ni laket emen, niunere ez Eskual erria bezain ederrik, sanorik, aberatsik; eskualduna mundu guziko gizonik ederrena, azkarrena, zuzenena. Eskual-erriko airia bera, mendier beera eldu dena, ain da ona, nun azten baigaitu kasik bakarrik, ez osoki, badugu bertzalde ogi eta arto.—Gure urek balio dute, bertze Frantziako arnuek baino geiago, eta Eskual-errian ez dugu bakarrik ura edaten, arno tīnta zenbait ere churgatzen dugu, tokikuak tokian, batere komerziorat edatu gabe, eta bearriak zenbait aldiz berotu eta chirtuz asten zauzku Iroulegiko eta Larzabaleko iški-riotaren ondotik. Bai, eskualdunak ola nola giren, eta berriz ere diot Pariseko karrika ederretan baino laketago naizela, neure alorren erdian, eta gure mendietako chendera ertsietan.

Zér duzue Parisen? Etche eder eta gorak? Neure leyotik ikusten dut etcheñ bat arroka baten puntan landatua. Ez duzue bat Parisen, aren gorarik. Eder, zuen etcheak. Ederrago dira gure mendiak beren oyanekin, beren itzalekin, beren ur krichtaila bezain garbiakin. Ederrago itsasoa; ezen Eskual-errian, Yinkoak, bere anditasunaz beti gu oroitaraazteko, eman dauzkigu munduko bi gauza andienak, mendiak eta itsasoa. Ederrago itsasoa bere ur geldiakin miraila baten pare, bere ur samurtu, orruaz leiorrerat eldu direnekin, iduri bear dutela bere az-

pian lur guzia iretsi. Ez, ez, Parisen ez da deusik urbiltzen denik anditasunez edo edertasunez, guk ditugun bi gauza orier, mendiak eta itsasoa.

¿Badituzue musikak? ¿eta guk? Eya, eya; Parisano guziak elgarrekin yarirrik ere, ezpainak eta matelak anpatuz, eginen duzuenez, it-sasoak egiten duen musika, egiten duen kantua. Atch ez dut beldurrik. Eta mendietan, zer aire ez dugu entzuten? Iduri zerutik yeusten zaukula, zer da botz airoz eta zilarrezko ori; charamelatuz, elizako aire zaar bat kantatzen duen ori. Erri guziak ezagutzen du. Yaun erreitoraren beterra mendi kasketik eldu da, bere bi auntzak aitzinean, errepikan ari dira ura bere botzaz, auntzak beren yuarez eta egiazki choragarri da. Eta bertze dardarika ori, beti inguratuz, iduri ez duela akabantzarik, yo goiti, yo beeiti, zer da kantu molde ori? Ori bertze paretan, erriko mutil gazte azkarrena, *irrintzina* doana artaldearen bila. ¿Zér musikak? Eta gero sarri, iluna edatu denean, eta arekin ichiltasuna ura bere errekan yeutsiko da kantuz, yoiten dituela arri kaillauak, aire ezti batekin. Ametzer eta aritzer trebes, aizeak intzire eginen du. Antik eta ementik, erakusterat emaiteko gauaz nagusi di rela auntzek oiu zenbait eginen dute, acheriek zenbait chausi, eta oriek guziekilan beiak bazterretarik marrumaz, ardiak chintchila soinuz, zakurrak etche atetarik chanpaz eta oilarrak kukuruka. Zer musika!! Egiazki ez da niun lilluragarriorik.

Parisen badituzte bestak? Bai guk ere, eta gure eliza bestek ez dute eyener zorrik deusere. Bego Eskual-errria bere pilota partidekin. Bakarrik munduan, emaiten du choragarriko besta ori. Pilota partida! Eskualdunak choilki konpreni dezake zer su, zer gar, pilota partida batek ezartzen duen biotzean. ¡A! ez da gero nor nai pilotari! Bear da artako, zain, begi eta zango. Bakarrak dira gizonak irur abantail oriek dituztenak, eta Eskual-erritik kanpo, batere ez da. Bota pilota, eta errefera: armatik bala doan bezala, chichtrotik partitu da plaza zolaraino; abiatu deneko, ikusi du gibeleko partidak, yuyatu norako den, eta bi yauziz yarri, pilotari buruz; chichtro puntan artu eta igorri du partitu den tokira, chimichta bezain laster. Zer ukaldiak, zer besoak, zer esku zartak! zer saltoak! Biba, biba pilotariak; Eskual-erriko ooria ziezte. Biba Larrondo, biba Chillar, biba Yatsa, biba zu Berterretche zure eskuko yo ikaragarriarekin. Biba zuek guziak aipatzen ez zaituztedanak, bainan berdin amodio merezi duzuenak, izan zaitezte beti pilotari azkar eta zuzen. Ez da Parisen zuek bezalakorik.

Duela zenbait urte, Parisen izan ziren, zien aitzineko pilotari Borratrak. Segurki pilotan bazakiten, bainan Parisen ez zioten kasurik egin ere. Chimino bati yantzan, naiago dute so egin, pilotariari baino. Utz ditzagun, beren besta zarrekin; eyen besten ondotik, zanguak flako dire, begiak ilun, eta zainak il Eskualdunentzat, deusik ez dute balio.

Parisen badituzte elizak, eta eliza ederrak, ureztatuak, zeruetan gora bere buruak alchatuak dituztenak. Ala da!! Bainan Eskual-errian ere, naiz baden oraino eliza pobrerik, egiten ari dira eliza ederrak; ederrena Aazparnen, bertzerik aipatu gabe. Bainan eliza barnetan, nun dira usiago erabiltzen, Parisen ala Eskual-errian? Bear dauzuet erran,—ez da bear sekulan neor edo deusere mendratu—Parisen badire girichtino onak, sainduak, kartsutasunez beteak, elizetan maiz eta debotki egoiten direnak: bainan ek, bakarrak dire. Eskual-errian, denak elizan igande egunetan. ¡Zér loria! erri osoa, kadera eta galeria zoko guziak beterik! ¡Zér loria! erri ori guzia, bere liburua esku batean, bertzean arrosario igatu bat, kantuz errepikan, zaar ala gazteak, guziak batean. Zer loria adorazione egunean, denak lerro lerro, gizonak aitzinean, maain saindurat urbiltzen ikustea! Bazkuak orok egiten, ezkontza sainduak, ere bai, eta il ondoan, guzientzat lur saindua, guziek nai baitute sainduki il. Orra Eskual-erria.

Baditugu guk ere, gure makurrak: odola bizi eta makilak zalu.

Bainan entzun dut, Yainkoak, artakotz ere, eman dakola eskualdunari, kasko ezurra, bertzer baino lodiago. Ezagutzen dut gizona, berrogei eta amar makil ukaldi segurik, buru inguruau artu dituena, eta burua oso duena, zenbait zakarrekin. Bainan obe laiteke makilak geldi, eta bakarrik gure zanguen lagun.

Orra Eskualduna, eta berriz erc diot, najago naizela eskualdun Parisiano baino, ez delä niun gure tokia bezalakorik.

¡Zer diozie Eskualdunak! Espantu pochi bat egin dudala! Baditate, bainan egiarik ere erran dut. Nola ez bainute Parisianuek leituko, zuek barkatuko dautazue, sinetsiz, biotzaren erditik Eskual-erria maitte duen Eskualdun batek, izkribatu dituela, leitu dituzuen lerro ok.

DUVOISIN.

LA ORACION.

I.

Se acerca el sol al ocaso,
y yo con el alma inquieta,
las colinas de Mendieta
traspongo con lento paso.
Y subo, y subo y al fin
gano más altas colinas,
y huello las santas ruinas
del templo de San Martin.
Y aquí me paro un momento,
y por natural instinto,
rezo y lloro y canto y pinto
lo que veo y lo que siento.
Que la sublime belleza
del sol tocando á occidente,
dice al alma del creyente:
«canta y pinta y llora y reza.»

II.

El sol se hundió tras los montes
que, cual faja de verdura,
circuyendo la llanura,
limitan los horizontes.
Y todo en tierra y en mar
ejerce en mí dulce imperio,
bañado por el misterio
de la luz crepuscular.
Mas ya con sus vibraciones,
«reza!» una campana dice,
¡y es la del templo en que hice
mis primeras oraciones!
¡Silencio! y al mundo vano
olvida, alma mia inquieta,
que ante Dios... calla el poeta
y se arrodilla el cristiano.

ANTONIO DE TRUEBA.





EL SEÑOR

DON MANUEL DE ARZÁC É IZAGUIRRE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL DIA 23 DE ENERO DE 1887.

Su hijo, el Director de la
EUSKAL-ERRIA, ruega á V. se
sirva encomendar á Dios el
alma del finado.

SITUACION GENERAL
 DE LAS PROVINCIAS BASCONGADAS
 DURANTE LA MONARQUIA GODA.

(FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO.)

Los mismos escritores que niegan á las provincias Bascongadas la gloria de haber pertenecido á la confederacion cantábrica en el periodo romano, pretenden que formaron parte de la Cantábría górica, sujeta á la monarquía visigoda. Dan por razon suprema, la de que la Cantábría górica constituida solamente por las actuales provincias de Logroño, Búrgos y Santander, sería una demarcacion muy reducida, y que *parece regular* que al crear *Wamba* el ducado de Cantábria, le agregaria las tres provincias Bascongadas. Ya hemos visto que estas fueron independientes y libres, así como Nabarra, del poderío de los godos; con lo cual queda demostrada la imposibilidad de que formaran parte de la Cantábría górica.

Hemos indicado en los capítulos precedentes, que los bascongados y nabarros molestaron continuamente, con repetidas invasiones, á los reyes godos; que estos nunca llegaron á conquistar aquellos pueblos belicosos, conocidos entonces, principalmente Nabarra, por el nombre de Bascónia, aunque ya comenzaban á sonar los de Alaba, Guipúzcoa y Bizcaya. Ahora sólo nos ocuparemos de las campañas á que dan más importancia los enemigos de la independencia bascongada.

El cronicon Biclarensse no dice que *Leovigildo* subyugó el país basco-nabarro, ni toda la Basconia, sino que ocupó una parte. «*Leovi-*

gildux rex, partem vasconia ocupat » Esto no prueba la conquista total y permanente, sino la ocupación temporal y parcial. Y como luego tuvo que llevar todo su ejército, para vencer á su hijo *San Hermenegildo* en Sevilla, aun la parte ocupada en la Basconia quedó libre.

Ménos hizo todavía *Sisebuto*. San Isidoro dice que redujo á los asturianos, venció á los rucones, triunfó dos veces de los romanos y sujetó ciertas ciudades romanizadas. Nada de la tierra bascongada.

De *Chintila*, añade el mismo San Isidoro, que acabó de extinguir la dominación romana en España, y que hizo una expedición contra los bascones, que le molestaban con frecuentes incursiones sobre la provincia tarraconense, lo cual confirma el estado independiente y libre de las actuales provincias Basco-nabarras.

San Julian Metropolitano, como San Isidoro, califica de *guerra y de incursiones*, y no de sediciones ni sublevaciones, las acometidas de los bascones contra los godos, lo que caracteriza perfectamente á un pueblo independiente en sus hostilidades con sus vecinos. Por eso, al hablar de las famosas campañas de *Wamba*, dice literalmente: «En aquel tiempo en que acaecían sublevaciones en las Galias, el religioso Príncipe *Wamba* hizo la guerra á las feroces gentes de los bascones, para conquistarlas, por cuyo motivo se detuvo en algunos puntos de Cantabria: apénas hubo entrado todo su ejército en algunos pueblos de la Basconia, los trató, por espacio de siete días, tan cruelmente, que por todas partes no había más que campos abiertos, campamentos destruidos y arruinados y casas incendiadas, párra que de este modo los vascones desearan con ardor salvar las vidas y obtener la paz; y decaídos de ánimo, pidieron ambas cosas más que con súplicas y ruegos, con presentes. Arreglada la paz, aceptados los rehenes y pagada la cantidad pactada, partió *Wamba* para las Galias por el camino mas recto, pasando por las ciudades de Calahorra y Huesca.» En este relato, fielmente traducido del latin, se ve que se trata de una guerra extranjera y de nación á nación, de los godos con *las feroces gentes de los bascones*, y que *Wamba*, en su crueldad calculada, buscaba solamente el que se le pidiera *la paz*, para otorgarla en seguida, sin más condiciones que la indemnización de gastos de guerra. Ni una palabra que denote conquista ó sumisión, ni una medida que indique dominación permanente. Fija *Wamba*, como base de operaciones militares, la Cantábría gótica, que formaba parte de sus estados. Allí reune sus ejércitos, y desde allí se lanza sobre *algunas partes de la Basconia*, que

durante siete dias tala, destruye é incendia, para obligar á sus moradores á pedir la paz, y obtenerla por medio de *presentes*, de sacrificios pecuniarios. Nada de batallas, ni prisioneros, ni ocupacion permanente, ni castigos personales. Recogida la indemnizacion ó multa, parte *Wamba* con su ejército para las Galias, por el camino más corto.

Ni podia suceder otra cosa, en momentos tan críticos y angustiosos para el monarca godo, cuando acababa de recibir la noticia de la traicion del general que habia enviado á sofocar la rebelion de las Galias. La brevísimas y más política que militar campaña de Basconia, prueba el talento previsor de *Wamba*, que deseaba firmar paces con las *feroces gentes de los bascones*, antes de abandonar sus estados españoles. Felicísimo y hábil fué tambien en las Galias, como queda dicho al historiar su reinado, y al aludir el mismo San Julian á esta segunda campaña, pone más de relieve, que así como la de Basconia fué *guerra extranjera*, la de las Galias fué *guerra civil*, insurreccion, sublevacion de súbditos; dice así: «Toda la tierra de las Galias se conjura súbitamente en *sedicion*, y no se limita á la Galia, sino tambien á alguna parte de la provincia Tarraconense, compañera de su *rebelion*.» Los bascones independientes, eran enemigos que hacian guerra y pactaban paces; los de las Galias, súbditos rebeldes, que vencidos eran castigados personalmente.

Que fueran tantos los reyes godos que guerrearon con los bascones, y que el mismo *Rodrigo* se retirara con su ejército de estas luchas infecundas, para perecer con la independencia de España, en la más que batalla traicion de Guadalete, el año 711, no deja dudar, en buena critica, que el territorio que hoy ocupan las tres provincias Bascongadas y Navarra, no constituyó parte integrante de la monarquía visigoda, y sus habitantes vivieron en plena libertad é independencia.

Cada una de las tres provincias bascongadas formaba un estado separado, aunque las necesidades, las conveniencias generales y la identidad de raza, lengua, religion, leyes, gobierno y origen, establecian entre ellas lazos de fraternidad y union, muy semejantes á las federaciones modernas. No pudiendo negar la existencia de tres grupos separados y distintos, los enemigos de la independencia bascongada confiesan el hecho, pero añaden que si bien cada una de las tres provincias tenia su gobiérno y conde aparte, las tres dependian del Ducado de la Cantábría górica. Ya hemos demostrado la independen-

cia de los bascos, y que no formaron parte de aquella Cantábría gótica.

El gobierno de Alaba, Bizcaya y Guipúzcoa, era popular; cristiano y republicano, residiendo la soberanía de todos los poderes en el *Batzar*, junta ó Congreso general. Estas reuniones se convocaban tñendo trompas, bocinas ó cuernos, en las más empinadas montañas, y se celebraban al aire libre, debajo de corpulentos robles, símbolos de libertad, y á las puertas ó cercanías de las Iglesias ó Ermitas juraderas. La religion presidia todos los actos gubernamentales, y se mezclaban las funciones de iglesia con las deliberaciones políticas. El roble secular y venerando de Guernica y la iglesia juradera de Nuestra Señora de la Antigua de Luno en Bizcaya, recuerdan aquellas patriarcales asambleas y antiquísimas libertades.

Fueron tambien célebres las que los *Cofrades de Alaba* celebraban cerca de Gazteiz, hoy Vitoria, en el campo de *Ocoa* ó *Lacua* del lugar de Arriaga. No marca la historia el origen de las *juntas del campo de Arriaga*, y solo sabemos que ya existian durante la monarquía goda, ántes que los árabes invadieran la España. Reuniase la general ordinaria el dia de San Juan, 24 de Junio, sin necesidad de convocatoria, y á las extraordinarias se llamaba por bocina y pregon, cuando los negocios públicos lo requerian, á juicio de los cuatro ancianos, Diputados universales, que eran el poder ejecutivo miéntras no estaba reunida la *Cofradía general*. Acudian á las juntas clérigos y legos, no solamente los propietarios, sino tambien los labradores, que entonces lo eran todos los alabeses, y hasta las mujeres. Comenzaban las Juntas por una funcion religiosa en la Ermita juradera de San Juan de Arriaga, á la Virgen de Estibariz, que se traia con este objeto, con acompañamiento y veneracion grandísima. Las sesiones eran públicas y al aire libre, en el anchuroso campo de *Ocoa*, y bajo los árboles que entonces lo poblaban, y en ellas se trataba y resolvía todo cuanto á la administracion pública tocaba, y se hacian los nombramientos del *Señor*, Caudillo ó jefe militar, y de los cuatro ancianos ó Diputados universales que habian de gobernar la provincia en lo político, administrativo, económico y judicial, por todo el año. Uno de aquellos ancianos era el *justicia mayor*, y fallaba los negocios contenciosos. Como el *Señor* era solo jefe militar, y no podia mezclarse en la administracion pública, se tomaba libremente, aun fuera del territorio alabés, pero los cuatro Diputados universales y los demás funcionarios, debian ser alaveses, cofrades del Campo de Arriaga. Todos cesaban en sus fun-

ciones, reunida la Junta general, que resumia en sí los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, la soberanía completa y absoluta del país, y no se conocian las teorías modernas de division de poderes.

Era muy semejante al nacional general el régimen local. Como los bascongados no habian sido conquistados por los romanos, ni recibieron de ellos su civilizacion ni sus leyes, no conocian el municipio, y para el gobierno de los pueblos tenian *Juntas de hermandad*, que tambien celebraban sus sesiones al aire libre, debajo de los árboles y á las puertas de las iglesias ó ermitas, con la presencia y concurrencia de todo el vecindario; clérigos y legos, hombres, mujeres y niños. Todavia existen algunas mesas de piedra que servian para la presidencia de aquellas *juntas locales*, debajo de árboles seculares, mesas en las cuales se hacen las elecciones de ayuntamientos y otros actos importantes, conforme á los fueros, buenos usos y costumbres de la tierra solariega. En las mesas de piedra, y á las puertas de las iglesias, á la luz protectora de la religion, tenia tambien lugar la celebracion de los contratos y escrituras solemnes. ¡Cuán mezquina y opaca aparece ante el antiguo sistema bascongado, lo que fastuosamente se titula *publicidad moderna, intervencion del pueblo en la administracion!*!

La justicia se administraba con la mayor rapidez y gratuitamente, sin abogados, procuradores ni alguaciles; en primera instancia, por las *juntas de hermandad*, y en segunda, por las *juntas generales*, y suplia á estas, cuando no se hallaban reunidas, el Diputado universal *justicia mayor*. Verdad es, que tampoco habia Códigos legales, contenido milares de preceptos, porque los bascongados, siempre independientes, desconocian por completo las leyes romanas y las góticas, por igual, y no habian oido hablar de los Códigos *Gregoriano* y *Teodosiano*, ni de las *Leyes Teodoricianas*, *Breviario de Aniano* y *Fuero ju:go*, rigiéndose por reglas consuetudinarias, tradicionales, no escritas, por el arbitrio de buen varon, por el criterio católico y la equidad cristiana, *sin sotileza y rigor de derecho escrito*. Hay que reconocer que los pueblos en su infancia, cuando son gobernados fraternal y cristianamente, aven-tajan á los pueblos decrepitos y civilizados, en la sencillez de su administracion y gobierno, y no son tan desgraciados como los espíritus superficiales suponen.

Cierto es que no poseian grandes riquezas, ni industria, ni comercio, ni bellas artes, ni letras, como les sucedia á los bascongados en los tiempos á que nos referimos; mas en cambio, vivian libres y

felices con los productos de su agricultura y ganadería; la caza de sus montes; la pesca de sus ríos y sus mares; el laboreo de sus hierros; los lienzos y paños de sus telares, y sus casitas de madera ó tosca piedra, situadas, como nidos de águilas, en los picos de sus montañas, bastándoles para alimento de sus espíritus las santas doctrinas de sus virtuosos clérigos y monjes, y los cantos guerreros, los cuentos misteriosos y las bellísimas tradiciones que, al aire libre, les referian sus *Koblakaris* ó bardos improvisadores.

La familia bascongada era entonces como ahora, la que más se acerca á la perfección de la familia cristiana, en la cual se funden admirablemente el amor y el respeto de la mujer y de los hijos al padre y al marido, con la deferencia y el cariño del padre á su compañera y á sus hijos. El hogar bascongado era el más admirable y dichoso del mundo, y reinaba en él por completo la igualdad de clases; todos eran igualmente nobles; la lengua bascongada ha necesitado tomar de las extranjeras cuanto se refiere á diversidad de clases y condiciones sociales, porque este pueblo excepcional en todo, no ha conocido plebeyos ni esclavos, como no ha conocido judíos, ni arrianos, ni mahometanos. En las montañas bascongadas, todos eran igualmente nobles, libres y cristianos. Los que no simpatizan con pueblo tan original, los que le odian y le deprimen, inspiran compasión y lástima. Ya veremos en la *tercera parte*, cómo este pueblo que conserva las costumbres, la lengua y la bravura militar de los Cántabros que lucharon contra Cartago y contra Roma, y que combatió contra los reyes godos, que al fin eran extranjeros y conquistadores, lucha contra los musulmanes y trabaja por la reconquista de la patria española.

No puede afirmarse ni negarse, si durante el período de la monarquía gótica de España gozaban ya los bascongados de Obispado propio, con residencia en Armentia ó Armentegui de Alaba, cerca de Vitoria. Hay autores que anticipan este suceso hasta el año 117, mientras que otros lo retrasan al de 431, y otros hasta después de la irrupción arábiga, año 711. Los que retardan la fecha de la erección de la Silla *armentiense*, se fundan principalmente en que en los diversos Concilios celebrados en la monarquía goda, no aparece el Prelado alabense. Este hecho confirmaría el estado independiente y de continua guerra de los bascongados con los godos; pero no la inexistencia del Obispado. Sabido es que los Obispos de Pamplona, rara vez acudían á los Concilios de los reyes godos, aunque fueran nacionales, y cuando

concurrian, lo hacian porque formaban parte de su Diócesis algunos pueblos de la tierra llana, que habian sido conquistados. Tampoco es admisible el argumento de los que para probar que el país bascongado *debia* pertenecer entonces á Calahorra, citan la reclamacion del Metropolitano de Tarragona al Papa San Hilario, diciendo que el Obispado de Calahorra estaba constituido en los límites de su provincia, lo que no podia suceder si habia otro Obispado en Armentia. Semejante argumentacion, sólo es admisible para los que erróneamente suponen que el territorio bascongado fué sometido completamente al poder de Roma y de los godos, y formó parte de la provincia Tarraconense. Para nosotros, la alegacion del Metropolitano de Tarragona es sencilla y verdadera, y comprueba la independencia bascongada. Además de que la division territorial eclesiástica, y más en los tiempos antiguos, no guarda ninguna igualdad ni dependencia con la division é imperio civil. La historia eclesiástica de las tres provincias Bascongadas, nos enseña que hubo épocas en que aquellas dependian á la vez de Prelados que tenian sus sillas en tres estados ó reinos diferentes, á saber: el de Bayona en el reino de Francia, el de Pamplona en el reino de Nárraga, los de Calahorra, Burgos y Santander en el reino de Castilla. Cuando quiera que tuviese lugar la ereccion del Obispado *armentiense*, lo cierto es que llegó á abarcar en su territorio toda la provincia de Alaba, casi todo el Señorío de Bizcaya y buena parte de Guipúzcoa y de la Bureba, hasta Cuzcurrita, en la actual provincia de Logroño.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.



I P U I A K.¹

Ondar-alech bat
euskararentzat.

Otsoa eta bi Ari.

Bi ari zebiltzala
mendian borroka,
porrokatu naiean
biyak alkari joka:
otso zar itsusi bat
joan zan berakgana,
pozez zuben denboran
ikusi zer jana;
eta galde egiñik
zer lan zuten ari,
zergatik zien gogor
egiten alkari,
—Jauna; eranzun zion
batek segiruhan;
kulpak ditubelako
jotzen det buruhan,
nere ardiyetara
maiz da etortzen au,
eta beren burutzat
ezagutzen ez nau,
bada gaur nai nioke
kastigu bat eman,
berriz segi ez dezan
orrelako teman.

—;Teman? eranzun zion
segiran otsoak,
eztu temik egingo
berriz temosoak,
eta ura esatez
erantzirik ortzak,
ill zuen bereala,
kentzeko indarrak.
Segiruhan nai zuben
ito bigarrena,
bañan ezaguturik
asmo zekarrena,
esan zion ark:—Jauna,
eztet nik kulpikan,
eztet egin nik bear
eztan gauzarikan.
Berdin da, esan zion;
egin naiz ez egin,
nik eztet berriketan
jardun nai zurekin;
ori ito det kulpa
berak zubelako,
eta itoko zaitut
zu ez dezulako,

(1) Fábulas premiadas con medalla de plata en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

eta eldurik ari
bere lepotikan,
ito zuben ta gero
biyak zituben jan.
· · · · ·
Gaiztoaren mendean

eroritzan danak,
beti izango ditu
eskapatzen lanak:
esan oi dan bezela
dago ikusya,
gaiztoak nai dun arte
onaren biziya.

Barakulhoa eta Eperra.

Barakulhoa eder bat zegoala intzeten, aitu zuben eper oin soñu bat chit bertan; eta berarengana zanekoz eperra, bere kurkullan gorde zan bere ederra; ontan gozoro zion gañetikan esan; ia ala lasterka zertako gorde zan; ia ez altzekiyan adardun ederrak, akabatu ziranik lenagoko gerrak, zala lege berri bat oso ona jarri, ez gaitzik egiteko geiago alkarrí: bada bildurrik gabe azal zitekeala, gozotoro izketan eñongo zirala; nai zituzkela jardun	bi egin arekin, a liskide zitezen bizi alkarrekin. Onetan aitu ziran zakur haten zaunkak, eta muñitu eper jaun on aren ankak; igasi nabaiturik bañeak eperra, ots egin zion, e, zu, bukatu zan gerra; bañan erantzuteko betarikan gabe, e rin zan bere iges bidearen jabe. · · · · : · · Onek erakusten du etsayak zer diran, zer moduz enpeñutan ililli oi diran; askoren itz eztiyak sinistu bañan len, begiratzeko berak nondikan datozen.
--	--

RAMON ARTOLA.

CARTA LINGÜISTICA.

Eibar 22 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor consideracion: La palabra humana consta de tres factores: *idea*, *sensacion* y *sonido*, y contiene dos afirmaciones fundamentales que se completan en una tercera; como el hombre, de quien es fiel imágen, consta á su vez de tres factores, *alma*, *principio vital* y *cuerpo*, y contiene tambien dos afirmaciones fundamentales que se completan en otra tercera.

En efecto, la primera afirmacion que hacemos de la *palabra* es la de ser un sonido animado y vivificado por una idea, de la cual ninguna de ellas podrá carecer, si ha de merecer aquel nombre; como la primera afirmacion que hacemos del hombre es la de un ser dotado de una alma racional, de la que ninguno de sus individuos puede carecer si ha de merecer aquel nombre; y así como por el alma racional distinguimos el ser-hombre de todos los demás seres, así tambien por su idea distinguimos el sonido palabra de los demás sonidos. La idea es, pues, la característica de la palabra y su principio vivificador; como el alma es la característica del hombre y el principio vivificador del mismo.

La segunda afirmacion que hacemos de toda palabra es la de la vivificacion, por aquella idea de una sensacion particular contenida en un sonido ó grito dado; como la segunda afirmacion que hacemos

de todo hombre es la de la vivificacion por el alma racional de un principio vital contenido en un organismo dado; y así como por esta afirmacion del alma racional en un principio vital, y por las cualidades particulares que en él muestra, distinguimos los hombres entre sí y los unos de los otros, así tambien por la manifestacion de la idea en una sensacion y por las condiciones particulares que en ella muestra, distinguimos las palabras entre sí y las unas de las otras.

Estas dos afirmaciones son igualmente necesarias al concepto de la palabra; la primera, porque sin la idea que la vivifica, la palabra no puede ser, como sin el alma racional el hombre tampoco puede ser; la segunda, porque sin la manifestacion de la idea en la sensacion, la idea no sería conocida, y la palabra no podría nacer; y la segunda, porque sin su manifestacion en el principio vital, el alma no sería conocida, y el hombre no podría nacer; mas todas dos se completan en una tercera, el sonido, en el cual encarna la *idea-sensacion* como el *alma-principio vital* se encarna en el cuerpo.

Ahora bien; así como la palabra consta de dos afirmaciones que se completan en una tercera, así tambien consta y debe constar de dos signos expresivos de aquellas afirmaciones que se completan á su vez en un tercero; puesto que la lengua no puede hacer afirmacion ninguna, sino mediante un signo que ha de ser precisamente un signo audible y un grito humano. La consecuencia no puede ser más legítima, y aun cuando no hayan pensado en ello los filólogos, nos autoriza, sin embargo, para dirigirles la siguiente pregunta.

¿Las infinitas voces de que constan las lenguas, contienen por ventura los signos expresivos de aquellas afirmaciones, como debe suceder si la palabra ha de ser la expresion de la idea por medio del grito? De ningun modo; pues de lo contrario, las palabras, así como estan animadas de una idea comun, de la que ninguna de ellas puede carecer, estarian tambien dotadas de un signo comun, del que ninguna de ellas podría tampoco carecer, y este signo seria demasiado perceptible para que pudiera ocultarse á las miradas de los sabios. Mas, lejos de suceder así, lo que nosotros vemos es que todas las voces sin distincion son caracteristicas muy abonadas para distinguir las palabras entre sí y las unas de las otras, pero inhábiles para distinguir estas mismas palabras de los gritos de que nacieron, como puede comprobarse en aquellas onomatopeyas *chio*, *zozo*, *kuku*, *eper*, *zu*, *gar*, etc., de que nos ocupamos, y en las cuales podemos figurarnos repre-

sentadas todas las voces, puesto que todas en sus orígenes han sido otras tantas onomatopeyas. Examínense, pues, una á una todas estas voces, y se advertirá que son características muy abonadas para distinguir entre sí y de los demás, los nombres de que son signos, pero inhábiles para distinguir estos mismos nombres de los gritos *chiv*, *zozo*, *kuku*, *eper*, etc. de que nacieron, y con los cuales, en efecto, se confunden, como sucede en nuestros cánticos y pasatiempos, y siempre que dichos gritos no están animados por la idea de la palabra que debe vivificarlos. ¿Cuál es, pues, la razon de esta diferencia? ¿Porqué *kuku* ha de ser un nombre dentro del lenguaje, y un grito inconsciente y sin ningún valor fuera de él? Estas diferencias no comprendidas de los filólogos dependen de que el grito es el organismo en que nace la palabra; como el cuerpo es el organismo en que se vivifica el hombre, y dista, por consiguiente, de la palabra tanto como dista el cuerpo de la persona del hombre; y así como este cuerpo es un organismo muerto cuando no está vivificado por el alma, así tambien el grito es un organismo muerto para la lengua cuando no está vivificado por la idea de la palabra. ¿Cuál ha sido, pues, esta idea no comprendida por los sabios, y cuál su signo en la lengua?

Hé aquí las preguntas á que vamos á contestar por última vez, para poner á la vista del filólogo, que así como las sensaciones de que el grito es expresión, no se hubieran transformado en la idea espiritual, sin la virtualidad del alma racional é inteligente nacida de Dios y hecha á su imagen y semejanza; así tambien, ninguno de los gritos expresivos de aquellas sensaciones y de que son ejemplo *chiv*, *zozo*, etc. se hubieran transformado en la palabra hablada y espiritual sin la virtualidad del misterioso signo euskaro *i*, imagen y fiel reflejo del alma racional y nacido como ella de la idea de Dios, de quien á su vez aquel signo es imagen y símbolo dentro del lenguaje. En efecto; esta onomatopeya *i*, grito de *Dios*, grito del *alma*, y grito de la *idea*, interjección del temor en el hombre, pero tambien la exclamación inconsciente que exhaló su pecho al sentir la presencia de Dios cuya majestad impone, ha sido el que ha vivificado las voces todas del lenguaje, como la idea en él contenida ha vivificado los seres todos de la creacion. Verifiquemos, pues, este aserto por última vez.

La existencia no puede dudarse que es condición anterior á toda palabra, puesto que esta es la afirmación de la existencia; como no cabe dudar que la palabra es condición anterior á todo nombre, pues-

to que este es la afirmacion de la existencia del *ser* ó de la cosa designada; y como tampoco cabe dudar que el nombre á su vez es condicion anterior á todo verbo, puesto que este es la afirmacion de la existencia del *ser* ó de la cosa designada dentro del *tiempo*; y el que así no lo comprende debe renunciar á toda investigacion lingüística. Mas en el pensamiento del hombre, Dios es condicion anterior á toda existencia; y por consiguiente en el lenguaje, expresion de aquel pensamiento, su signo *i* es condicion anterior á toda existencia; y como esta es condicion anterior á toda palabra, y la palabra condicion anterior á todo nombre, como este lo es á todo verbo, resulta que en rigorosa lógica el signo *i*, condicion de toda existencia, es tambien condicion de toda palabra, de todo nombre, y de todo verbo, el vivificador de toda palabra, de todo nombre, y de todo verbo, la palabra misma, el nombre mismo, y el verbo mismo, la sola palabra, el solo nombre, y el solo verbo, porque sin él ninguna palabra podrá sér, y él es la afirmacion de la existencia de Dios, que contiene en sí todos los *tiempos*. En una palabra: *i* es la afirmacion de las afirmaciones y el signo vivificador de las voces *chio*, *zozo*, *kuku*, etc., así como de las más de las lenguas.

¿Qué fué de él, y cómo no aparece en el lenguaje? La contestacion á esta pregunta la dimos al tratar de la declinacion primitiva del bascuento, demostrando que aquel generador, una vez que hubo vivificado la palabra, desapareció del lenguaje en cumplimiento de leyes que señalamos entonces á la atencion de los lectores, mas ántes de retirarse de él, había infundido en la palabra por él vivificada la idea que le ha de animar hasta el término de su existencia; como Dios imprimió en la frente del primer hombre la imagen que le ha de acompañar durante su peregrinacion por la tierra. Mas así como nuestro progenitor salió de las manos del Creador dotado de la virtualidad necesaria para procrear los nuevos seres que han de perpetuar la vida de la humanidad ; así tambien aquella primera palabra nació del signo *i* dotada de virtualidad bastante para procrear las nuevas voces que han de perpetuar la vida del lenguaje. Tal es el secreto de la vivificacion de la palabra por la palabra, no comprendida tampoco por los filólogos, y la razon de la ausencia de aquel signo.

Las palabras, pues, como el hombre, de quien son imágenes, nacen las unas de las otras por una serie de generaciones cuyos progenitores muchas veces desconocemos, pero de los cuales sabemos que se

remontan de ascendiente en ascendiente hasta llegar á aquella primera que no teniendo antecesor de quien nacer, tuvo que nacer de sí misma y en el signo *i* por la virtualidad de la idea de Dios; como el primer hombre salió de un poco de barro amasado y vivificado por el soplo divino. Pero si es cierto que los progenitores de las voces se nos ocultan á medida que avanzamos en lo pasado, tambien es cierto que conocemos las leyes en cuya virtud se renuevan las generaciones, y sabemos que, siempre que un sonido ó grito tiene que venir á la vida de la lengua, sucede que una idea emanada del cerebro se une á aquel grito para animarlo y vivificarlo y vivificar con él la nueva palabra; como sabemos que siempre que un nuevo ser tiene que venir á la vida sucede que una alma desprendida del seno de Dios se une al organismo naciente para vivificarlo y vivificar en él al hombre. Por el contrario, cuando una palabra tiene que perecer, se retira de ella la idea que la vivificó para volverse al cerebro, no quedando de ella más que el grito, que es un organismo muerto para la lengua; lo mismo que cuando un hombre perece, se retira de él el alma que le vivificó, para volverse á la presencia del Eterno, no quedando de él en la tierra más que un organismo muerto para la vida de la humanidad. Tal es el secreto de la renovacion y muerte de las voces, tampoco comprendida por los filólogos, igual enteramente al secreto de la muerte y renovacion de las generaciones humanas.

¿Qué es, pues, preguntamos nosotros, la idea de la palabra, no comprendida tampoco hasta la fecha? La idea de la palabra no es otra cosa que la conciencia que nos asiste de que un principio inmaterial, algo semejante á nuestra alma, y nacido como ésta en el seno del Eterno, anima y vivifica el Universo sensible; como el alma anima y vivifica al cuerpo; y así como no hay en este cuerpo una sola partícula ni un solo átomo que no esté vivificado por la presencia virtual del alma, así tambien no hay en aquel universo sensible un solo átomo ni una sola partícula que no esté animada por aquel principio inmaterial nacido en Dios y presente en todo lo sensible.

El universo está lleno de seres (*i-z*), animados y vivificados por aquel principio inmaterial nacido en Dios pero presente en lo sensible; la lengua, por su parte, está llena de voces (*iz*), *zozo*, *kuku*, *chio*; características de aquellos seres, y vivificados á su vez por aquel principio inmaterial nacido en Dios *i*, en el que se unen en la forma *chio i*, *zozo-i*, *kuku-i*, etc., pero presentes en lo sensible *a*, en el que se

muestran al hombre en la forma *chio-ia*, *zozo-ia*, *kuku-ia*, etc. Mas como lo que nace en Dios y está en El, participa de su misma naturaleza ideal, espiritual y sujetiva, *chio-i*, *zozo-i*, *kuku-i* serán á su vez nombres ideales, inmateriales y sujetivos, y carecerán de plural, porque Dios es la unidad, y lo que está en El participa de su misma naturaleza. Tal es el origen del indefinido euskaro que carece de plural. Mas los ideales en Dios no hubieran sido conocidos, si no se hubieran mostrado en lo sensible, y por lo tanto *chio-i*, *zozo-i*, no hubieran sido conocidos si no se hubieran mostrado en *a*, en el que se unen y completan para darnos la noción del ser, como el alma se une en el cuerpo para darnos la noción de nuestra persona, y Dios en el universo para darse á conocer á su criatura. Tal es el origen del nombre definido, que es sujetivo-objetivo y complemento del anterior.

Ahora bien: sin el signo *i*, ó sea sin *idea*, la palabra no puede ser, sin la *sensacion* y sus signos *chio*, *zozo*, el ser carecería de característica, y el nombre no podría ser; mas sin lo sensible *a*, ni la idea ni el ser podrían conocerse. Por consiguiente, la palabra consta de tres factores y de tres signos; la *idea* y su signo *i* que se retiró de la lengua, la *sensacion* y su signo que son las voces de la misma *chio*, *zozo*, etc., y el *sonido* sensible y su signo *a*; y tiene una doble naturaleza desconocida del filólogo; una primera *inmaterial*, *chio i*, *kuku-i*, que se muestra en una segunda naturaleza *sensible*, *chioi-a*, *kukui-a*, etc.

No hay, pues, en la naturaleza más que una sola palabra y un solo verbo, Dios; no hay tampoco en la lengua más que una sola palabra y un solo verbo, su signo *i*. De él han nacido todos los nombres, y sin él ninguno puede ser; de él han nacido los pronombres personales *n i*, *i*; *i-a* convertido por la eufonía en *a*, y sin él ningun pronombre podría ser: de él nació el verbo sustantivo primitivo *iz*, radical hoy del actual *iz-an* (ser, existir), y sin él ningun otro podría ser: de él el auxiliar activo primitivo *iau* convertido por la eufonía en *au*, radical del actual *auki* ó *euki*, (haber ó tener), y de él nacieron todos los nombres verbales, y de él, en fin, todas las palabras del humano lenguaje.

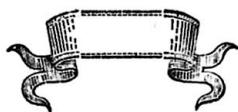
Tal es la demostración que pensamos completar en los números sucesivos, en los cuales nos proponemos hacer á nuestro modo y manera una historia compendiada del desarrollo de la palabra desde sus primeros orígenes hasta nuestros días, y esperamos realizar este

propósito, por quimérico que parezca, á satisfaccion de toda persona sensata.

Entre tanto, Sr. Director, saluda á V. afectuosa y cordialmente su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ DE GUIASOLA.

NOTA.—Ni todas las sensaciones se transforman en ideas, ni todos los gritos en palabras; muchas de aquellas se pierden sin que el alma se haga cargo de ellas, y muchos gritos tambien se pierden sin que la lengua se haga cargo de ellos. La variedad de nombres aplicados á un mismo objeto, de que nace la variedad de lenguas, es una ley del lenguaje, como la variedad de impresiones nacidas del mismo objeto, es otra ley encarnada en la naturaleza humana. Si Whitney hubiera conocido esta ley, no hubiera caido en el error de sostener, fundándose en aquella variedad, el absurdo principio de que la palabra del hombre es arbitraria y convencional: hubiera sabido que la palabra nace y se vivifica en el grito, y este le ha sido dado al hombre para expresar sus sensaciones, como el ojo le ha sido para ver, y el oido para oir, los pulmones para respirar y el estómago para digerir, mas el alma le ha sido dada para un destino más alto, para alabar á Dios y glorificarle.



Maria bekatu~izpirik gabe sortubari kantak.

KANTARTEA.

*A modio, onore,
Ama Birjiñari,
Maria mancha gabe
Sortuba danari.*

Kantaldiak.

Gure lenengo aitamen Bekatuak ez du Sekulan Maria-ren Arima goibeldu.	{	¡Emazte pare gabe, Jainkoak egiña! ¡Ama izanta-ere Gelditu Birjiña.
Bekatu gabekorik Adanen arrazan, Zu bezalako iñor Ez da iñoz izan.		¡O zu Birjiña santa Jainkoaren Ama! Amatzat guri zaitu Semeak emana.
¡Maria, zu ain garbi, Ain eder sortua! Diozu sugeari Zapaldo burua.		Zure umeen erregua Errukiz ai-zazu: Ama, zure laguntza Zerutik iguzu.
Jainkoaren eskutik Ez da ateratu Obrarik aiñ ederrik Nola zeraden zu.		Gure Ama maitea Begira Zerutik; Euskaldunen Fedea Idukizu chutik.
¡O Birjiña Maria! ¿Zer antzeko zuri? Elur egin-berria Ez da, ez, aiñ churi.		Eliza ta España Daude gaur negarrez, Zuregandik, Maria, Laguntza bearrez.
¡Jaunaren baratzeko Lore autatua! Gizon eta Jaungoiko Da zure frutua.		¡Agur, agur Maria! Graziyan sortuba, Egizu gugatikan Beti erregua.

A MARÍA INMACULADA.

DÉCIMA.

Bendita sea tu pureza;
 Y eternamente lo sea:
 Pues todo un Dios se recrea
 En tan graciosa belleza.
 A tí, celestial Princesa,
 Virgen sagrada María,
 Te ofrezco desde este dia
 Alma, vida y corazon;
 Mírame con compasion;
 No me dejes, Madre mia.

GLOSÁ.

¡Madre del hermoso Amor,
 Astro de santa esperanza,
 Irís de paz y bonanza,
 Aurora del Redentor....!
 El Cielo con su esplendor
 Manifiesta tu belleza,
 Tu gracia y tu gentileza,
 Virgen de Vírgenes pura:
 Cante toda criatura
Bendita sea tu pureza.

Mil y mil veces bendito
 Aquel momento dichoso
 De tu triunfo victorioso
 Sobre el rebelde precito:
 Señora, te felicito:

Por tu pureza haz que sea
 Siempre feliz quien lo crea;
 Diciendo con devucion,
 Bendita tu Concepcion,
Y eternamente lo sea.

Tanta gracia y hermosura
 En mí el explicar no cabe;
 Que solo el Eterno sabe
 De tal misterio la altura:
 Ni hubo jamás criatura
 Que tanta gracia posea,
 Ni sublimada se vea
 A tan alta elevacion....
 ¡Cuán bella es tu Concepcion!
Pues todo un Dios se recrea.

Toda pura, toda hermosa,
 Toda gentil y agraciada,
 Celestial Inmaculada,
 Siempre limpia y fresca rosa.
 De Lucifer victoriosa
 Quebrantaste la cabeza,
 Y humillaste la fiereza
 Con pujanza y valentía;
 Cielo y tierra se extasia
En tan graciosa belleza.

Gloria y alabanza demos
 A la exenta de delito:
 Con espíritu contrito
 Su Animacion celebremos:
 A porfía saludemos
 A la que es de culpa ilesa;
 A la que el mortal confiesa
 Por su esperanza y su guía;
 A ti, por fin ¡Oh María!
A ti, Celestial Princesa.

Nunca en ti culpa se halló:
 Ni ¿cómo pudiera ser
 Si habias de contener
 Al que los Cielos crió?....
 Con asombro Luzbel vió
 Tu pureza, Virgen Pía,
 Y á pesar de su osadía
 Nada contra ti logró;
 Pues tu planta le abatió,
Virgen sagrada María.

Todo el amor que en el Cielo
 Los ángeles atesoran;
 El fervor, con que te adoran
 Los mortales en el suelo,
 El afecto, y el anhelo

De tus siervos que á porfía
 Para alabarte ¡Oh María!
 Quisieran aniquilarse,
 Y luego multiplicarse,
Te ofrezco desde este dia.

Acepta, Reina y Señora,
 Acepta de nuestro amor
 La ofrenda, que con fervor
 Te dá un pecho que te adora.
 ¡Feliz el pecho, dó mora
 Tu constante devucion!... .
 Cual prenda de salvacion
 Cuanto soy yo te dedico,
 Y que admitas te suplico
Alma, vida y corazon.

Cuando me halle combatido
 De pesares y aflicciones:
 Cuándo rujan las pasiones,
 Y el dolor me haya rendido,
 Tu amparo, Señora, pido:
 No desoigas mi oracion;
 Y sea tu Concepcion
 El sosten de mi alegría;
 Y en la posteror agonía
Mírame con compasion.

Salve, Madre Inmaculada,
 De todo un Dios predilecta;
 Sola agraciada y perfecta
 Entre una estirpe culpada,
 Por siempre será alabada
 Tal exencion ¡Oh María!
 Y pues que el alma confia
 Hallar en tí su consuelo,
 Hasta alabarte en el Cielo,
No me dejes, Madre mia.

KONTUCHOAK.¹

¿Eta galtzak?

Eskotilla-kaleko
sastreri batera,
baserritar bat galtzak
eragiñ aztera
joantzan, ateratubaz
chapela burutik,
kriyantza onarekin
jarriyaz burutsik.

Esan ziyon desio
zitubela galtzak,
jai aundietarako
oyalezko beltzak,
kondiziyuarekiñ
illetik illera,
zortzi pezeta edo
amar pagatzera.

Sastriak begiratu
ziyon kontu aundiz
burutik oñetara
beiñ edo bi aldiz;
hai ta erantzun ere
konforme zegola,
itza kunplitzen bazu
gizonak bezela.

Neurriya artu diyo
itz ayek esanta,
eta baserritarra
erdi farrez joan da.

Galtzak egiñ zizkala
itzeko sastriak,
bi illabete ziran
ondocho pasiak,
haña baserritarra
buru gaiztokua,
aztu egiñ zitzayon
amar peztakua,
nonbait eramatia
ill aurrenenguan,
eta gogoratu ez
berriz urenguan.

Baserritik kalera
zetorren guziyan,
nonbait ala erori
zitzayon graziyan,
zerbait burla moduban
kaliartatikan
maizcho pasatutzen zan
ikustiatikan.

—(1) Estas composiciones de carácter festivo, forman parte de una colección que en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en Diciembre de 1886, fué votada por unanimidad para el premio señalado al tema 4.^º del Programa, no habiendo podido adjudicársele á su autor por haber sido ántes laureado en el mismo tema.

Sastria chit arrazoiz
gogotik keja zan,
eta beregan diyo
pasatutzen bazan
berriz chiripaz ere
aren kaletikan,
lotSATUKO zubela
bazuben lotsikan.
Etziran iru egun
pasatu artian,
gure baserritarra

kalia betian,
besuak luzatuta
kale goitik bera
non datorren, ta zapla
sastria atera,
irten ta deitu diyo
oso errabiyan:
—Zú, ¿eta galtzak?
—¿Galtzak?
estucho gerriyan.

Arrantzan.

Zurriola gañetik
iñoz artsaldetan,
gizon erareko bat
ordu osuetan,
kanabel luze luze
batekiñ arrantzan,
iguzkitan kiskaltzen
gogoz aritzen zan,
dantzatubaz gora ta
bera kanabela,
organoko aspuen
kirtena bezela.
Etzuben arrapatzan
korkoi bat beñere,
nolakuak ziraden
ikusteko ere.
Orra egun batian
non detan ikusten,
etziyola beitikan
amubari jartzen,

eta kupiraz niyon
esan beriala,
¿nola nai du arraya
achitzia orla,
naiz kalatu or beko
arroketatikan,
ez badiyo jarritzen
amuban beitikan?—
Zeñek eranzun zidan
aditu baña len.
—Aizazu, garbi, garbi
jokatzen da emen;
ez det nai esatia
neri sekuletan
achitzen ditutala
arrayak mauletan;
pikatu nai dubena
dijuala billa,
eta nai ez dubena
or konpon derilla.

VICTORIANO IRAOLA.

Inauguracion de las obras del ferro-carril ESTELLA-VITORIA-DURANGO.

No habiendo podido asistir á este solemne acto, por causas ajenas á nuestra voluntad, delegamos la representacion de la EUSKAL-ERRIA en nuestro dignísimo colaborador y amigo D. Federico Barai-bar, quien nos envia la siguiente interesante descripcion:

«El 20 de los corrientes se verificó en Vitoria la inauguracion de las obras del ferro-carril Estella-Vitoria-Durango. Las alegres dianas de las músicas de la guarnicion, el estallar de infinitos cohetes y el voltear de las campanas anunciaron á las nueve de la mañana la solemnidad que iba á celebrarse.

En la Casa Consistorial, segun estaba acordado, se reunieron á las nueve y media las personas particularmente invitadas al acto. Entre ellis se hallaban todas las autoridades de la provincia, numerosas representaciones de las Diputaciones y de la provincia de Guipúzcoa, Bizcaya y Navarra, los directores de los periódicos locales, y alcaldes y comisionados de los diferentes pueblos que ha de recorrer la nueva vía. Recibia á los invitados el Alcalde de Vitoria.

A las diez se puso en marcha la comitiva, atravesando la plaza Nueva, la de Bilbao, la de la Independencia, las calles de Oriente, del Mercado y de Santiago, y el trozo de camino abierto de la carretera de Navarra hasta la explanada donde se alzaba el pabellon, en que el Sr. Obispo de la Diócesis aguardaba junto al altar erigido para el acto.

Las músicas de los batallones de Llerena y de Estella, precedian al numeroso cortejo, presidido por el Ayuntamiento de Vitoria en corporacion, por los representantes de la Casa Constructora y por los de la Compañía Anglo-basco-navarra formada para la realizacion de las obras. Llenaba las calles, á pesar de la lluvia y del lodo, una multitud inmensa; en los balcones habia vistosas colgaduras, y en todos los semblantes una satisfaccion de buen agüero.

En la entrada de la calle de Oriente varios fabricantes é industriales habian levantado un bonito arco adintelado, cuyo contorno interior y exterior estaba formado por dos lados de un triángulo equilátero. En uno de sus frentes se leia: ARTISTAS ENTUSIASTAS Á LA EMPRESA CONSTRUCTORA; y en el otro: EL TRABAJO Á LA CONSTANCIA. En el vértice externo superior una chimenea de fábrica arrojaba humos olorosos, y por todo él habia diferentes atributos de las artes y de la industria, amen de tres escudos con las armas de Estella, Vitoria y Durango.

En la carretera de Nabarra el hábil carpintero D. Lúcas Tolosana y el aventajado pintor D. Ignacio Diaz, ambos hijos de Vitoria, habian levantado por encargo de la Compañía Constructora otro arco de estilo romano. Todo él, excepto el zócalo que fingia ser de mármol rojo veteado de blanco, imitaba estar fabricado de sillares oscuros, ennegrecidos por la accion del tiempo, de la cual daban tambien testimonio las yedras que se agarraban á los más altos. En la parte de friso que miraba á la ciudad se leia: LA EMPRESA CONSTRUCTORA Á LA COMPAÑÍA ANGLO-BASCO-NABARRA, y en el opuesto: LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL PAÍS BASCO-NABARRO. Sobre el zócalo habia pintadas cuatro figuras sosteniendo los escudos de las provincias basco-nabarras, representadas por sendas matronas, y encima, entre el arquitrabe y las molduras remate de las pilastras, cuatro coronas, con los nombres de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya y Nabarra. Remataba la construccion un ático sobre el cual se apoyaba el escudo de armas de España. Los nombres de las futuras estaciones estaban inscritos en los paramentos interiores. Dentellones, huevos, flechas, sartas de perlas, etc., daban carácter á las diferentes molduras.

La ceremonia de la bendicion y de la inauguracion de las obras se verificó con el solemne aparato y la majestad que el ritual católico prescribe. El Sr. Obispo, despues de haber orado, se despojó de la capa de terciopelo rojo, riquísimamente bordado, y vestido de otra blanca magnífica dió el primer azadonazo en la obra bendecida. Dirigió luego la palabra al numerosísimo concurso. Su oracion, abreviada por el temporal borrascoso, versó sobre la proteccion que dispensa la Iglesia á todos los progresos.

Despues de la bendicion episcopal, la comitiva se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, y se disolvío, por fin, en la Casa Consistorial, quedando solo los invitados al banquete por la Compañía.

Se sentaron á la mesa unas 140 personas. El *Lunch* (así le llamaban modestamente las invitaciones) fué selecto y perfectamente servido por la acreditada fonda de Quintanilla.

Hubo numerosos bríndis. Hicieron uso de la palabra, salvo error ú omision, el Sr. Alcalde de Vitoria, el general Sir Frederich Maunsell, Presidente de la Compañía Anglo-basco-nabarra, el Sr. Carbó, ingeniero de la línea, D. Ignacio Moreno, fiscal de la Audiencia de lo criminal, D. Alejandro Sangrador, en el doble concepto de Presidente accidental de la Diputacion provincial de Alaba y de Presidente de la Comision para el mejoramiento de las clases obreras, D. Ladislao de Velasco, que se dirigió en francés al general Maunsell, un diputado provincial de Nabarra, otro de Bizcaya, el Sr. Conde de Monterron, D. Joaquin Herran, concesionario del ferro-carril é iniciador del proyecto, el Sr. Secretario del Gobierno civil, D. Faustino Acha, D. Marcial Martinez, representante de *El Noticiero Bilbaino*, D. Pedro Echeverria, presidente de la Sociedad fabril é industrial, D. Antonio Echevarria, representante de *El Vasco*, D. Eulogio Serdán, de la Juventud católica. En la palabra de todos se manifestó el más vivo entusiasmo por la nueva empresa, y un cariño sincero á sus iniciadores, promovedores y realizadores, y al país basco-nabarro, por cuya union y prosperidad se hicieron muchos votos. Hubo en los bríndis verdaderos arranques de elocuencia, y en los que menos, la bondad de ideas y el calor de los afectos disimularon la deficiencia de formas oratorias. Tarea prolja seria la de dar cuenta de todos, así es que solo harémos mención especial, por referirse á la prensa, del de D. Marcial Martinez, ilustrado catedrático del Instituto de Vitoria, que por delegacion de los representantes de otros periódicos, usó elocuentemente de la palabra. En un breve discurso, artísticamente dispuesto, habló de la mision del periodismo, de las ventajas que á la humanidad proporcionan los grandes hombres, de la fuente de riqueza que el ferro-carril Estella-Vitoria-Durango abre en el país basco-nabarro, y de lo mucho que contribuirá á apretar los vínculos que unen á las provincias hermanas. Terminó dirigiéndose á Sir Frederich Maunsell con una discreta y oportuna alusion al general Alava, que entusiasmó al auditorio.

Todos los comensales salieron complacidísimos.

Los centros de recreo, los edificios públicos y muchos particulares aparecieron iluminados, á pesar de lo borrascoso de la noche. Llamó

mucho la atencion la iluminacion preparada por el *Casino artístico*, cuya celosa junta directiva se ha distinguido extraordinariamente en estos festejos. El notable pintor D. Pedro Lopez de Robles, profesor de la Escuela de Bellas Artes, y autor de varios trabajos de mucho mérito, entre los cuales ha pasado casi desapercibida recientemente, la notabilísima corrección y mejora del llamado monumento de las Hijas de María, en la parroquia de San Miguel, tuvo á su cargo la decoración de la fachada de los salones del referido círculo. Venciendo gallardamente, no obstante la premura del tiempo y la exigüidad del presupuesto, las dificultades del asunto, la cubrió con un gran lienzo transparente, que representaba una arcada del gusto del Renacimiento, apoyada sobre el pórtico que da ingreso á la plaza Nueva por el lado de la de Castilla. Componíase la referida arcada de un basamento, con recuadros en lo correspondiente á los pedestales de las columnas, adornados de colgantes y guirnaldas de frutos en los macizos, y con las fechas de la concesión y de la inauguración del ferro-carril en los vanos laterales; y en el central, una locomotora con su *tender*. Sobre el basamento se levantaba un cuerpo de tres arcos de medio punto, adelantado el del medio, con acertada perspectiva y flanqueado por columnas pareadas, de lindos capiteles; los arcos laterales estaban cerrados por sendas pilastras, unidas á los muros del edificio. En el vano central, estaba la dedicatoria en estos términos: EL CASINO ARTISTA A LA COMPAÑÍA CONSTRÚCTORA DEL FERRO-CARRIL ESTELLA-VITORIA-DURANGO, y en los laterales, atributos de las artes y del comercio. Un ático apoyado sobre el cornisamento remataba la decoración, llevando inscrito el medio punto central, en cuya clave se destacaba una cabeza de león, con un adorno de follaje, extendido por las enjutas y por la archivolta; y en fin, los escudos de las Provincias Bascongadas y Navarra, y el de Vitoria, apoyados respectivamente en los macizos del cornisamiento, y en el ático.

En la misma noche del 20 celebró el Casino artista un concierto instrumental, al cual asistió el general británico, presidente de la Compañía, y hubo en el teatro una función extraordinaria con lectura de poesías, entre las cuales llamó la atención un soneto acróstico, dedicado á ensalzar con justicia la participación importantísima que don Juan José Herran ha tenido en la concepción y trabajos preparatorios del ferro-carril próximo á realizarse.
